

Periódico  
Político, Literario y Noticioso  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

# LA LIBERTAD

La Redacción se ha trasladado provisoriamente a la  
Calle de San Luis, esquina Polonio.

DIRECTOR - PABLO MANSOT

## SUSCRICIÓN

Por un mes	1.00
6 meses	5.50
1 año	10.00
Número suelto	15

Se puede hablar con el Redactor con perfecta libertad...  
si la autoridad lo permite

## La Libertad

ROCHA, JULIO 16 DE 1885.

### Más sobre el asunto del Paso Real

Volvemos sobre esta cuestión porque en nuestro concepto es de la mayor importancia, puesto que se ha empeorado de un modo evidente, las condiciones de un paso que ya, de por sí, era bastante *engoroso*, como dije «El Imparcial».

En vano es que aquel periódico quiera, según costumbre, *misticificar* en esta cuestión y defender a todo trance los intereses de... su principal protector.

De esta vez, no puede *colar* la cosa y ha pasado todo tan cerca de nosotros [que hasta los chiquines están enterados].

Que las condiciones del paso han empeorado lo prueban ya muchos hechos, entre otros el *pedido* de la diligencia de Pasión que allí quedó más de dos horas, y la muerte de un buey que tiraba una carreta del Sr. Gaitito y que se ahogó días pasados.

Pues ¿quién es la causa de que se haya empeorado de ese modo el paso?

«El Imparcial» preterde que es un simple propietario que hizo uso de su derecho al cercar un campo de su propiedad.

Si tuese así en efecto, ¡ojo! podría decirse aunque todavía quedaría en pie el argumento de que la administración actual tiene *hijos y entenados*, contándose entre los primeros al vecino don Julio J. Martínez, y entre los últimos al Sr. Mengotti, puesto que no se quiere hacer con el primero lo que se hizo sin reparo con el último.

Pero no es esto solo en lo que consiste la cuestión.

Falta saber que clase de terreno era el que así que fué cerrado y examinar la posición oficial de quién lo ha adquirido.

En dicho terreno hay quien afirma que era propiedad del Fisco, otros creen que más bien era del vecino limitíf; pero lo que hay seguro es que no era de la Sucesión que fué causante de la propiedad actual del Sr. Martínez.

Concedamos sin embargo que fuera del Fisco, porque no es esa la cuestión que debatimos ahora.

Pues entonces ¿cuál era el deber de un Jefe político del Departamento, como lo es el Sr. Martínez, Jefe nato de la Junta (administración encargada especialmente de la Vialidad) y representante del Gobierno cuyo deber

es fomentar de todos modos el progreso?

Sabiendo lo útil que es para la viabilidad aquél terreno cuya extensión no pasa de unas pocas cuadras y en su valor, aun exagerado, no puede subir a cien pesos, en el momento actual, uno debía poner todo su esfuerzo en arreglar las cosas de modo que *nunca* saliese de las manos del Estado y, siempre prestara el servicio de que, a la mitad del camino por entre el agua, [no] hay que perder de vista que el paso tiene tres ó cuatro cuadras de extensión] pudiese salir en seco el vehículo y descansar los animales durante.

Cualquiera que tuviese buenas intenciones y supiese cuál es su mano derecha, ocupando el puesto que ocupa el Sr. Martínez, hubiera comprendido esto.

Pero el Sr. Martínez no fué ese *cualquier*, ignoramos si por saltarse el primer requisito, de los que mencionamos ó el segundo ó ambos a la vez, pero lo cierto es que hizo todo lo contrario.

Soñó para si aquél pedazo de terreno, se lo concedieron y cercándolo, lo ha puesto el paso en el estado que está ahora, y para mejor, en la peor estación del año.

¿No les parece que dà gusto tener un Jefe político así?

Y, para completar la fiesta, tenemos un *organo de los intereses*... del Departamento (¡Uf! déjennme tragar... la saliva!) que encuentra todo esto bueno, perfecto, ... *santo*; que no dijo palabra por el atropello de que fue víctima el Sr. Mengotti; pero como, para *tirarle la lengua*, se aconsejó lo mismo para con el vecino D. Julio J. Martínez (que en calidad de Jefe político, protege mucha de las letras) pone el grito en el cielo, protesta, y *carta la polinómica* de un modo que realmente encanta.

También dà gusto al vecindario tener un defensor de sus intereses de tal clase!

Nosotros, por nuestra parte, recomendamos el uno y el otro a todo el mundo para que se hagan los mayores esfuerzos á fin de que... sigan, durante el mayor tiempo posible prestando á todos unos servicios tan importantes como los á que acabamos de referirnos.

Viva el progreso y la buena administración, y los periodistas independientes e *imparciales*!

— Pero, añadió, es posible que encontremos alguno á bordo de la *llanura*.

— Vamos, ¿sí, respondió Palmira no Roseta, penetrando á grandes pasos en la galería.

Siguieron todos y pocos instantes después Héctor Servadac, el conde Timaschell, Preccipo y Ben Zuf desembocaban sobre las altas rocas que dominaban el litoral, bajaban hasta la orilla y se dirigían á la estrecha ensenada, donde la «Debryna» y la «Hans» estaban atracadas bajo la cortezza del hielo.

Aunque la temperatura era muy baja (35° bajo cero) el capitán Servadac y sus compañeros, bien cubiertos de capuchas y de pieles, podían atronar sin grandes inconvenientes. Si su barba, cejas y pestanas se cubrieron instantáneamente de pequeños cristales,

### La mujer honrada no precisa pregonar que lo es

Les ha entrado, de algún tiempo a esta parte, a algunos de los funcionarios públicos una susceptibilidad que ya... ya....

A penas se les hace una indicación, se emite una reflexión, se pregunta algo acerca de lo que han hecho ó de jido de hacer, ya *saltan*, levantando el grito al cielo, como si la piedra les hubiese herido en alguna parte sensible; y de lo que no es más que el ejercicio de un derecho innegable de la prensa, hacen no sabemos qué clase de crimen contra el cual se defiende hasta con frases poco generosas e indignas de un caballero bien nacido.

¡Por Dios, señores, *asíjeten ese genio!*

¡Así nos van á asustar y, á lo mejor, nos vamos á quedar mudos de pura mieda!

¡No véis vds. que sus alardes exagerados no son más que *simplemente ridículos*; y que el público, que ya ha visto y oido otras cosas, se ríe de ellos.

«Las mujeres honradas, dice, no precisan pregonar en todas partes que lo son».

— Esto lo dice la gente y basta.

Pues basta también que los funcionarios sean honrados.

El pueblo después se encargará de darles el título que merecen; pero si quieren dárseles ellos mismos, les advierto is caritativamente que *descifra*, aun cuando no hubiese motivo para ello, nada más que por aquello de que se alaba á si propio *AQUEL* que NO ENCUENTRA QUIEN LO ALABE.

Otras veces sucede algo por el estilo; pero que, sin embargo, no es absolutamente lo mismo.

Un periodista, por ejemplo, con díitos quizás equivocados (queremos conceder que lo sean) dà una noticia, *cuyo fondo es cierto*, pero en la que algunos detalles son *susceptibles de discusión*.

Pues ¡es esto motivo suficiente para que monte el *picazo* el fulano aludido, funcionario ó no, y se venga con rectificaciones en un estilo que, si se dirijiese á una persona en igualdad de circunstancias, quizás se hubiera guardado el anterior y bien de emplear?

No, señor, no.

De ningún modo.

«Las mujeres honradas no precisan pregonar lo que son»; y, sobre todo, con usar términos indecorosos, hacen decir á la gente que si en la ocasión en cuestión no han pecado hacen de demasiado alarde de su virtud.

era por que los vapores de su respiración se congelaban al contacto del aire frío. Sus rostros crízados de agujas blancas, frías, agudas, como cerdas de puerco espín, presentaban un aspecto cómico. La cara del profesor, que en su corta estatura parecía la de un uso, era todavía más repugnante que nunca.

Eran las ocho de la mañana. El sol caminaba rápidamente hacia el zénit y su disco considerablemente reducido por la distancia, ofrecía el aspecto de la luna llena. Sus rayos llegaban al suelo sin color y muy debilitados en sus propiedades luminosas. Todas las rocas del litoral al pie de la peña volcánica y esta peña misma mostraban la blancura inmaculada de las últimas nieves que habían caído antes que los vapores hubieran cesado de sa-

que ve ga en un lenguaje comedido y sin admitir la suposición de que, al darse la noticia que quisieran rectificar, se lo procedido con intenciones *torcidas* en contra de ellos.

La mujer honrada, señores, no necesita suponer para probar su virtud, que las otras no lo son.

## CACERELLA

### Permanente 1<sup>o</sup>

Mientras esté la Administración de Correos de Roche en manos de un *jefe* de Oficina que entrega el importe de giros postales á otra persona que el destinatario, y hace abrir las bátilas en medio del campo y fuera del Departamento, no puede el público tener confianza en dicha administración.

Debe agregarse que el mismo Administrador visto la escandalosamente los reglamentos vigentes, ejerciendo diversas funciones que nadie tiene que ver con la Oficina de Rentas y que la Dirección General, que sabe esto, no trata de poner remedio á esta violación.

### Permanente 2<sup>o</sup>

Ignorarán el Ministro de Instrucción Pública y la Dirección General que, en Roche, existe una escuela de segundo grado para niñas, regentada por una mestra que, á mas de no ser capaz, ha dado pruebas de disciplina gravísimas, que un sumario ha demostrado de una manera evidente que no tenía el establecimiento a su cargo en condiciones decorosas de aseo y que es tan apreciado por la población que no concurre casi nadie á su escuela.

No sería mejor para la Educación Común cerrar dicha escuela y emplear en fundar escuelas en Campaña las excedidas sumas que, mensualmente, cuesta al Estado?

— o —

En calidad de arrestado fué traído el domingo á esta Villa el Sr. Pufort y Queirolo, Guarda 1<sup>o</sup> del Puerto de la Paloma.

Según los datos que hemos podido obtener, el arresto fué motivado por la

cación. Cerraba aquella inmensa bátila un cielo que parecía un azul pálido, y sobre aquella playa se conservaban las huellas de los pasos de los colonos que distintamente la recorrian, ya para recoger hielo y fundirlo para hacer agua dulce, ya para ejercitarse en la patinación. Las curvas de los patines se entrecruzaban en la superficie de la corteza de hielo endurecida, como los círculos que los insectos acuáticos dibujan en la superficie de las aguas.

También había huellas de pasos dirigiéndose desde el litoral á la ellanza, y eran las últimas que había dejado Isaac Hakkabut antes de la caída de las nieves.

Aquellas huellas habían adquirido la dureza del bronce bajo la influencia de los fríos excesivos.

## EDILETIN

### Hector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE

—

— Mi mecánico lo hará sin trabajo, respondió el conde Timaschell, pero con una condición y es que le dén un metro para obtener medidas exactas.

— ¡No tienen ustedes tampoco un metro exclamó Palmira Roseta.

No había ningún metro en el alma en general y Ben Zuf tuvo que hacer esta confesión penosa.

haber acudido Dufort a recibir órdenes para desempeñar una comisión urgente y por haberse negado más tarde a desempeñarla, alegando tener gravemente enferma á su señora y haber presentado su renuncia algunos días antes, por la misma causa.

Pero como se hallase en el otro Guardia y se negase a imprescindiblemente de los servicios de Dufort, no habían sido atendidas sus exigencias.

Su negativa al desempeño de la oficina del Sub-Receptor, fué la única causa del arresto.

Sin embargo, habiendo mediado la influencia de algunos personajes, el mismo día se puso á Dufort en libertad, bajo fianza; pero con el compromiso de partir para la Coruña y presentar la deserción de un buque fletado por el Sr. Grisot y que conducía materiales para la Colonia de Santa Teresa.

Así quedó arreglado por el momento este asunto, pero á pesar de ello Dufort ha retornado su asistencia al servicio, que desempeñó, presentando una nueva renuncia.

Siguió, continuamente al Sr. Empresario del Almacén Príncipe, que coló un poco más de la importancia de los festejos, pues se hace hasta imposible en ciertos casos ver por donde se ande, debido al bullicio que contiene.

También el farol que está colocado en la habitación, calle Bilbao esquina Santa Teresa, se halla roto en varias partes y pide á gritos que es necesario su reparo.

Esperamos servir a bien atender a nuestro pedido.

X

Hemos visto en la Plaza del «Progresos» una regular cantidad de pedreros que descienden, que suponemos se van a hacer allí calles que es lo que le falta.

También sería bueno abrir algunas porteras á aquel alambrado, á fin de poder transitar por el centro de C. pines, hasta ahora todavía no se puede hacerlo á causa de estar completamente cerrado.

—o—

Con fecha 22 de Noviembre del pasado año, si mal no recordamos, «El Imparcial» escribió un extenso editorial en el que, con un tono de satisfacción, aseguraba á sus lectores la coacción inmediata de la asundera, y en vería en nuestra plaza principal, diciendo que, para el efecto había dispuestos (II) 400 pesos, de cuya suma no sobraba algo, y añadiendo: «que los Tijeras y demás jefes de la oficina, acostumbrados á soportar y hacer burlas, digan y aseguren, que así dormirá el sueno eterno, y se levantará cuando la herramienta chaya penetrada todas sus coyunturas».

Por desgracia, el periódico «La Tierra» contra quién iba dirigido el farol ya no existe, porque sería su eterna pesadilla; pero á nosotros nos asiste el derecho de preguntar al Santo Colegio: ¿y qué se ha llevado á efecto dicha colocación por lo que ya quedaba Vd. satisfecho?

Conteste (No):

Pues entonces la satisfacción que Vd. sentía cuando creyó verdad tanto bullicio, ha sido una satisfacción de bobos, que inexistió ni se satisface con promesas de su papá.

Nosotros no hemos acompañado la satisfacción del colega á ese respecto, por que no somos ni lo uno ni lo otro, y siempre dijimos, esperando empero ver realizado aquello más tarde; pero vino empeño; de aquella fecha acá han pasado ocho meses, y todavía está allí!!!

Ya vé si ha sido Vd. más feliz que nosotros.

Pero, y los 400 que estaban disponibles, ya se dispusieron?

¡Ah, ilusos, ilusos!

—o—

El malido ido a su señora corre prisa con el acarriado sueldo de ésta, que, á mas tardar, según Vd. también se pone por ese tiempo, lo teníamos por acá antes de terminar el año 84, y con el resto de las promesas del Sr. Vigilador del Comercio.

Pero como se hallase en el otro Guardia y se negase a imprescindiblemente de los servicios de Dufort, no habían sido atendidas sus exigencias.

Su negativa al desempeño de la oficina del Sub-Receptor, fué la única causa del arresto.

Sin embargo, habiendo mediado la influencia de algunos personajes, el mismo día se puso á Dufort en libertad, bajo fianza; pero con el compromiso de partir para la Coruña y presentar la deserción de un buque fletado por el Sr. Grisot y que conducía materiales para la Colonia de Santa Teresa.

Así quedó arreglado por el momento este asunto, pero á pesar de ello Dufort ha retornado su asistencia al servicio, que desempeñó, presentando una nueva renuncia.

Siguió, continuamente al Sr. Empresario del Almacén Príncipe, que coló un poco más de la importancia de los festejos, pues se hace hasta imposible en ciertos casos ver por donde se ande, debido al bullicio que contiene.

También el farol que está colocado en la habitación, calle Bilbao esquina Santa Teresa, se halla roto en varias partes y pide á gritos que es necesario su reparo.

Esperamos servir a bien atender a nuestro pedido.

X

Hemos visto en la Plaza del «Progresos» una regular cantidad de pedreros que descienden, que suponemos se van a hacer allí calles que es lo que le falta.

También sería bueno abrir algunas porteras á aquel alambrado, á fin de poder transitar por el centro de C. pines, hasta ahora todavía no se puede hacerlo á causa de estar completamente cerrado.

—o—

A solicitud del Sr. Monegal inserta en sus columnas «El Imparcial» de ayer, la carta dirigida por aquel Sr. al Director de LA LIBERTAD, y la cual fué publicada en el antepenúltimo número de este periódico.

Algunas ampliaciones dice el Sr. Monegal con motivo de la nueva publicación, y en ellas interpreta erróneamente el criterio de lo dicho por nuestro Director; pues dice que según el criterio de este, es poco noble y agradable proponerle los medios para que no se regrave su situación.

No. Nansot no se ha formado tal criterio del asunto.

Lo que él opina, como habrán oido todos los que miran la cuestión, es que hubo una contesta de parte de Monegal al presentarse con tantas reticencias, diciendo la rectificación de su sueldo, que suponía mancharlo su honorabilidad ni en tal cosa se soñaba.

Y en verdad: eran chocantes aquellas amenazas anticipadas con preaviso de la Ley de Imprenta, así como el estilismo pomposo en que tanto se alardeaba de honorabilidad inataitable.

Creemos que el mismo Sr. Monegal ha de convenir con nosotros, en que la obcecación lo llevó en los primeros momentos.

Para pedir una simple rectificación, que todavía no se había negado, no es necesario emplear tanta alusionaria, ni tampoco suponer mires insinuantes en quien ha referido el hecho, como si se tratara de calumniadores vulgares.

Eso era y es, el criterio del señor Nansot; ya vé el Sr. Monegal, cuán lejos estuvo de interpretarlo con verdadera exactitud.

—o—

Ita mas. Está también en lo falso, el Sub-Receptor de la Paloma, cuando sostiene que hemos tratado de estandarizar por el solo efecto de ser empleado público.

LA LIBERTAD jamás ha levantado bandera de estandarización, ni declarado giera sin cuarta, contra todos los que desempeñan puestos públicos ó tienen dependencia fiscal.

Ella ha combatido y seguirá combatiendo, únicamente y EXCLUSIVAMENTE á los que siendo guardianes ó administradores de los intereses públicos, no cumplen como deben la misión que se ha confiado.

¡Pálida nunca nos viéramos obligados á denunciar acciones arbitrarias á la tachar en lo más mínimo los actos de tales funcionarios!

¡Pálida así fuera, repelimos; porque entonces sería prueba de fallido la diligencia y salvaguardar los derechos de interés de todos, que son también los nuestros propios!

Pero esto no es nada. «El parcial» engaña á sí mismo, quisiera hacerlo, como siempre, con sus benditos lectores, con una candidez digna de lástima.

La inocencia la valga!

El apóstol de la escuela de 27 grado para varones, Joven Fernández ha vuelto con fecha de ayer al ejercicio de sus funciones, dando por terminada la licencia que con motivo de establecer su salud, había obtenido.

Dice «El Imparcial»: «Por el pailebot Grecia que es esperado por momentos, vienen para la Comisión Departamental de 1. Primaria una remesa de textos, útiles y menaje para distribuirlos entre las Escuelas del Departamento. — Asciende á 800 pesos la cantidad empleada en estos útiles, los que son destinados para el servicio de un semestre».

Si estarán contentos los maestros... Si á todo esto hubiesen acompañado algunas de las cincuenta mensualidades que les adeudan, habrían hecho una obra de caridad.

El apóstol de la escuela de 27 grado para varones, Joven Fernández ha vuelto con fecha de ayer al ejercicio de sus funciones, dando por terminada la licencia que con motivo de establecer su salud, había obtenido.

El apóstol de la escuela de 27 grado para varones, Joven Fernández ha vuelto con fecha de ayer al ejercicio de sus funciones, dando por terminada la licencia que con motivo de establecer su salud, había obtenido.

Algunas ampliaciones dice el Sr. Monegal con motivo de la nueva publicación, y en ellas interpreta erróneamente el criterio de lo dicho por nuestro Director; pues dice que según el criterio de este, es poco noble y agradable proponerle los medios para que no se regrave su situación.

No. Nansot no se ha formado tal criterio del asunto.

Lo que él opina, como habrán oido todos los que miran la cuestión, es que hubo una contesta de parte de Monegal al presentarse con tantas reticencias, diciendo la rectificación de su sueldo, que suponía mancharlo su honorabilidad ni en tal cosa se soñaba.

Y en verdad: eran chocantes aquellas amenazas anticipadas con preaviso de la Ley de Imprenta, así como el estilismo pomposo en que tanto se alardeaba de honorabilidad inataitable.

Creemos que el mismo Sr. Monegal ha de convenir con nosotros, en que la obcecación lo llevó en los primeros momentos.

Para pedir una simple rectificación, que todavía no se había negado, no es necesario emplear tanta alusionaria, ni tampoco suponer mires insinuantes en quien ha referido el hecho, como si se tratara de calumniadores vulgares.

Eso era y es, el criterio del señor Nansot; ya vé el Sr. Monegal, cuán lejos estuvo de interpretarlo con verdadera exactitud.

—o—

La carta de Carlis IV Juan M. el Empecinado Ballesteros.

El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.

El quipaje del rey José.

Id. Id.

Un falso más y unos frailes más.

Id. Id.

La de Brugas.

Id. Id.

La Fontana de Oro.

Id. Id.

El Terror de 1824.

Id. Id.

Cádiz.

Id. Id.

7 de Julio.

Id. Id.

La batalla de los Arapiles.

Id. Id.

Memorias de un certamen de 1815.

Id. Id.

Los cien mil hijos de S. Luis.

Id. Id.

La segunda cesaca.

Id. Id.

El Grande Oriente.

Id. Id.

Comedias escogidas.

Id. Id.

Don Quijote.

Id. Id.

Otras poéticas.

Id. Id.

La Leyenda Patra.

Z. de S. Martin.

Dramas.

Id. Id.

Músicos célebres.

Id. Id.

Narraciones de la Selva.

Id. Id.

Negra.

Id. Id.

Viaje artístico.

Id. Id.

Obras escogidas.

Id. Id.

Novelistas del Siglo XVII.

Id. Id.

La perfeta casada.

Fr. L. de León.

La razón social.

Id. Id.

Elena.

B. de Brackel.

Dumas (padre).

Id. Id.

Isaías.

Victor Hugo.

Id. Id.

Mujeres de Góte.

Id. Id.

Comedias escogidas.

Id. Id.

Rojas Zorrilla.

Id. Id.

J. F. de Isla.

Id. Id.

Huarte.

Id. Id.

Quedado.

Id. Id.

Autores varios.

Id. Id.

en ella, se presentan 4 deducciones e forma dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.

ROCHA, Julio 4 de 1855.

Sebastián Sagarrá.

E. P.

JUZG

## ITINERARIO

DE LAS  
DiligenciasDE  
Pedro Brito  
LOS DEPARTAMENTOS  
de

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3,  
13 y 23.  
Mayoral los días 8,  
18 y 29

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4,  
14 y 24  
Mayoral Avelino Barrios, los días 8,  
18 y 28

TARIFA GENERAL

	Pasajes
A Montevideo	\$ 1.50
A Mosquito	2.00
• Piedras de Afilar	2.50
• Solis Grande	3.50
• Pan de Azúcar	4.50
• San Carlos	7.00
• Rocha	7.00
De Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.50
• Pan de Azúcar	4.50
• Solis Grande	5.50
• Piedras de Afilar	6.00
• Mosquito	6.50
• Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymar esquina Uruguay, Cigarrería de Tíray, y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anfusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

## FERRETERIA

POR

MAYOR Y MENOR

DE

Amilia y Tellechea  
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS  
DEL PAÍS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, q' las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIA Y CASALIA Y MAZURO Y TELLECHEA, han quedado refundida en una sola que adoptó la firma de Amilia y Tellechea.

## Diligencia

PROGRESO

DE LAS

## TRES ISLAS

Itinerario de invierno que empezará el 1 de Abril de 1881.

SALIDAS DE ROCHA—Los días 1, 16 y 26

• LACEANO • • 1, 11 y 21

Precios y horas, los de costumbre

EL AGENTE

Rocha, Mayo de 1881.

## DILIGENCIAS

de las

## Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a reír desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1, 8, 16 y 24.

SALIDAS DE LACEANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1882.

## PRECIOS DE PASAJE

## De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 1.00
• India Muerta	1.20
• la estancia de Olid	2.50
• la Paloma	2.00
• la Estancia de Olivera	2.50
A Abra	3.00
A Lazeano	4.00
A Abra	1.00
• la estancia de Olivera	1.50
• la Paloma	2.00
• la posada de Lopez	2.50
• India Muerta	2.70
• lo de los Piriz	3.00
• Rocha	4.00

## LOS EMPRESARIOS

## CONTANCO C. VIGIL

## Abogado

Jémita poderes con dirección del asun-  
to. Calle 18 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

## La Velo

Se pone en conocimiento del público que esta diligencia, que hace su cartera hasta el pueblo de Lazeano; desde el 17 del corriente prolongará su via hasta la costa de Cebollatí, casa de comercio de Don Bernardino Gaudí. En esta casa estará su agencia de punto de partida. En oportunidad se publicarán los itinerarios y tarifas correspondiente.

Los Empresarios

## DR PEDRO PRIU

## MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Herr se consulte de 1 a 3 de la tarde.  
CALLE DE LA PALOMA, NÚM. no 12CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
DE MONTEVIDEOEspecialidad en fuentes y trabajos de ornato.  
PRECIOS MODICOS

83—S/N MIGUEL—83

ROCHA

NOVEDAD  
DEL DÍA

## GRAN MAGAZINE

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería Lealtado participa al público en general q' en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permitió hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y variados artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALO

## A los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESUROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la ULORANEMIA (colores palidos) y la INSPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Higado—Hierro, Quirina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para las RESERFOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGA y GARGANTA, en el derrame pectoral es la medicina balanceada, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborada en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y merenecia, los alimento impropios y mucinas veces la dentición, son causa de los síntomas y a menudo fatiga de desreglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se los administra el Jarabe para Empacar que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él da la fórmula del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de espíritu, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado en general, se corregirán con el Vino de quina fortificante de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expide a precios muy bajos.

107 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

## DEPOSITO GENERAL

8-13 de Julio-8

monterio

108 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

109 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

110 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

111 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

112 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

113 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

114 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

115 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

116 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

117 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

118 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

119 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

120 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

121 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

122 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

123 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

124 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

125 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

126 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

127 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

128 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

129 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

130 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

131 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

132 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

133 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

134 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

135 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

136 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

137 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

138 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

139 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

140 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

141 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

142 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

143 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

144 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

145 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

146 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

147 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida y el envío de mercaderías a la estación.

148 Toda la diligencia realizada con diligencia y regularidad, para la fabricación de la fábrica requerida